



ORDEN DE COMPRA Nro. 92119

Señor/es
EMILIANO FULVI
RIVADAVIA Nro. 358
VIEDMA

Expediente Nro. A/CM/0294/19
Disposición Nro. 1029/19
Programa 14 - Partida 353

Viedma, 17 de mayo de 2019.-

Sírvase remitir los artículos detallados al pie de la presente y en un todo de acuerdo a lo cotizado por Ud./s en Presupuesto, con destino al: Edificio de Tribunales.

Mercadería puesta en: Área de Infraestructura y Arquitectura sito en calle Laprida Nro. 292, Nivel 1 de la ciudad de Viedma - PROVINCIA DE RIO NEGRO - LIBRE DE TODO GASTO.-

Plazo de entrega: TREINTA (30) días corridos desde la notificación de la presente.-

Condición de Pago: Dentro de los TREINTA (30) días de recibida de conformidad la totalidad de la provisión solicitada.-

Rengl.	Cant.	Descripción de los artículos	Importe
2	20	Impresión full color alta definición en vinilo adhesivo de planos de evacuación en formato A3 (29,7 x 42 cms.) y montaje de cada impresión en PVC espumado blanco de 2 mm de espesor, de la misma medida. Incluir en el dorso de cada pieza 9 puntos de contacto de cinta bifaz blanca de no menos de 2 x 1 cms. (3 líneas de 3 contactos: arriba, al medio y abajo).	\$3.200,00

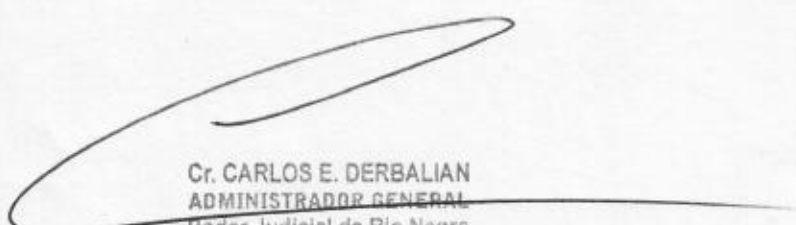
Aclaración: Una vez recepcionada la Orden de Compra el Centro de Planificación Estratégica de este Poder, remitirá el diseño en formato digital.

IMPORTE TOTAL

\$ 3.200,00

EL IMPORTE TOTAL ASCIENDE A LA SUMA DE PESOS TRES MIL DOSCIENTOS CON 00/100 .-


VALERIA CALVO
Subdirectora
de Compras y Ventas de Bienes y Servicios
ADMINISTRACIÓN GENERAL
PODER JUDICIAL DE RIO NEGRO


Cr. CARLOS E. DERBALIAN
ADMINISTRADOR GENERAL
Poder Judicial de Rio Negro